

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

SANTO DE HOY

S. Saturnino ob. y mr.

GODOY.

(Ecos de la Revolución Francesa.)

Pocos hombres de nuestra vida política tan calumniados como Godoy. Quizás si fueran verdad la cuarta parte de los cargos que se le han fulminado habría lo suficiente para execrar su memoria.

Pero... en Godoy no vemos nada que justifique en este fin de siglo uno solo de los cargos que le hicieron sus contemporáneos. El hecho más crítico de su vida—haber dado paso al ejército de Napoleón camino de Portugal—está probado que no es imputable a Godoy.

Godoy puede reivindicar en cambio la gloria positiva de la campaña de 1793 contra Francia, campaña digna de mejor suerte que el infausto tratado de Basilea.

El Rosellón conquistado por Ricardos, el hijo insigne de Barbastro a cuya memoria hoy se levanta una estatua; la brillante organización de nuestra marina, desgraciadamente inmolada en Trafalgar, la instrucción pública, el buen estado del Tesoro antes de la guerra de la Independencia, nuestra importancia diplomática, á la sazón, todo es obra de Godoy.

La envidia, la ruindad de sus émulos le mató. Sólo la voz de su hija la Condesa de Chinchon se ha dejado oír en su favor.

Viejo olvidado y pobre, duerme en un cementerio de París, después de haber llegado á los albores de 1854. A su muerte Mesonero Romanos escribió lo que sigue:

«Elevado personaje en la escena política, aunque alejado de ella hacia ya cuarenta y cuatro años, don Manuel de Godoy, que era el decano hoy viviente de nuestra historia contemporánea, apenas ha excitado la curiosidad de la generación actual, que sólo le ha conocido en los libros, y eso con no poca pasión y encarnecimiento.

¿Quién hubiera predicho al serenísimo Príncipe de la Paz, Almirante, Generalísimo y Ministro universal de España é Indias; al Duque de la Alcudia y de Evoramonte, Sr. del Soto de Roma y de Albufera de Valencia; aquel que podía llenar de sus títulos cien pergaminos, y ostentaba pendientes

de su cuello la regia insignia del Toisón de Oro y todas las grandes condecoraciones de Europa; al poderoso válido ó más bien dueño de sus reyes, ¿Quién le hubiera dicho que desde sus palacios de doña Maria de Aragon ó de Buenavente, donde regia á su antojo los destinos de veinte y cinco millones de hombres en ámbos mundos; donde guardias especiales custodiaban su persona ó abrían paso á su carroza régia; donde los primeros magnates del Reino asistían todos los miércoles á su corte y se disputaban una mirada ó una sonrisa de su augusta faz; donde hasta los mismos monarcas venían á visitarle como pariente y amigo; ¿quién le hubiera dicho, repetimos, que á casi casi medio siglo de distancia había de acabar su abandonada y triste vejez en una reducida habitación de la Rue Michaudière número 20, cuarto tercero, y en un miércoles también, y servido únicamente por una cocinera y una ayuda de cámara?

«Nosotros hemos visto á aquel coloso que vieron nuestros padres seguir omnimodamente durante 15 años los destinos de la monarquía y los tesoros del Nuevo Mundo, reducido á la triste pensión de sus mil francos que le señaló Luis XVIII, viviendo pobremente en piso cuartó; tan resignado, al parecer, con su suerte y las asombrosas peripecias de su vida, que no era difícil hallarle sentado en una silla de los jardines del Palais Royal ó de las Tullerías, entretenido con los niños que jugaban en derredor suyo, recogerles los aros y peonzas, juntarles su bastón para cabalgar y sentarles sobre sus rodillas para recibir sus caricias infantiles. Otros de sus comensales en dicho jardín solían ser los cómicos de provincia, que se reunen allá como en Madrid en la plaza de Santa Ana, los cuales sabían tomarle por un actor jubelado ó un aficionado veterano, y le conocían únicamente por Monsieur Manuel, sin sospechar jamás que sobre aquella hermosa cabeza había descansado una corona efectiva de Príncipe; que aquellos hombros, hoy encorvados, habían llevado suspendido un manto verdaderamente régio; que aquel anillo que aun brillaba en su mano era el anillo nupcial que colocara en ella una nieta de Felipe V. y de Luis XIV. Viendo su sonrisa placentera, de benevolencia é interés, ¿cuántas veces llegarían á proponerle una plaza de

regisseur ó una covacha de apunte á aquel á quien habían obedecido ejército y armadas, que había hecho la guerra á la gran república y que había celebrado tratados de potencia á potencia con el grande Emperador!

«Ciertamente que la suerte singular de este hombre, tanto en su rápida y asombrosa elevación, como en su profunda caída y dilatada agonía, es notabilísima y única á caso en los anales de la Historia.—La nuestra especialmente, tan próspera en azares de especie, no presenta, sin embargo, uno idéntico en ámbos casos.—D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón, muriendo en un cadalso en las plazas de Valladolid y de Madrid, concluyeron lógicamente su trágica historia. Antonio Pérez, sublevando el reino é intrigando en los extranjeros contra su perseguidor, sólo se le parece en haber dejado sus huesos en la vecina capital francesa.—El Conde Duque de Olivares y el de Lerma refugiados en sus estados ó bajo la sagrada púrpura romana, apenas sobrevivieron á su desgracia.—El Padre Nitard, D. Fernando Valenzuela, Alberóné Riferdá, la Princesa de los Ursinos y el Marqués de Equilache, todos murieron alejados, si del teatro de sus triunfos, pero no olvidados ni anulados completamente en grandeza política.—Godoy solo ha arrastrado durante casi medio siglo una existencia incógnita y miserable en presencia de los grandes acontecimientos europeos y sin figurar en ninguno de ellos: ha sobrevivido á su propia historia ha oído sobre ella los genios de la posteridad: ha asistido á sus propias exequias, y ha visto indiferente el olvido de tres generaciones.

Solo su muerte, á los ochenta y cuatro años de edad y cuarenta y cuatro de su caída, volvió á hacer resonar su nombre en momento y á relevar á la capital vecina su existencia en ella!

«Solo algunos españoles, testigos de aquella respetable ruina, acompañaron su cadáver á la bóveda de S. Roque; donde fué depositado mientras se le traslada á su patria! Solo las presentes líneas ha merecido á la prensa española la memoria del Príncipe de La Paz».

Al meditar el pasado se siente un gran alivio, haciendo justicia á los que fueron.

Los contemporáneos son jueces in-

fames.

El odio se lo hace ver todo al revés.

Godoy no está vindicado, por que es un político de la decadencia, de esa decadencia de hace tres ó cuatro siglos que nos aplasta y durará otros tantos más; pero á Godoy se le ha juzgado mal.

X.—

HIMNO

¡Cuántas veces sentado en las playas de mi Asturias hermosa y querida, con la vista á lo lejos tendida, he mirado la calma del mar!

¡Cuántas veces sus ondas azules contemplé como mansa llanura, que de súbito vi con bravura en rujientes espumas saltar!

Ese mar, que parece que nunca romperá de sus ondas el freno, porque el bosque y el cielo sereno se reflejan tranquilos en él, ¡ya vereis cuando llegue el empuje tormentoso del viento y del rayo, como deja su blando desmayo para ser poderoso y cruel!

Si así, patria, pensé en mi tristeza que, perdido el antiguo entusiasmo, arrastrabas con torpe marasmo por el suelo tu gloria inmortal ¡hoy, que el cierzo las olas sacude en los mares dormidos de España, su llanura se vuelve montaña y la inercia se vuelve ideal!

Otra vez desde el Africa ardiente llega á tí la salvaje amenaza con que á un tiempo otra fé y otra resucitan el viejo rencor; (za y otra vez, de tí misma segura, el castigo de nuevo preparas á los nuevos ultrajes, en aras de tu historia de eterno vajor.

Quien sostuvo ocho siglos la lucha sin sentir un instante el de-mayo y el poema empezado en Pelayo supo hacer que llegara á Isabel; quien, sin busca de auxilios ajenos con su brio y su cruz y su espada, Covadonga llevó hasta Granada y á la Europa libró de Ismael;

quien logró contra bárbaras huestes
vez en cada región española
una sola ciudad, una sola,
que burlara su empuje brutal;
quien dejó que soberbias ciudades
se trocaran en polvo y ruinas
y quien bosque, llanura y colinas
bautizó con su sangre inmortal;
quien en días de gloria reciente
renovó las antiguas leyendas,
arrazando las vírgenes sendas
africanas con gloria febril

y victorias logré que parecen
una página hermosa arrancada
de la propia epopeya sagrada
que en su llanto selló B. Abdil,
¿podrá acaso temblar ante el grito
de rencor de la chusma vencida,
por el brío español recluida
en obscuro y mezquino rincón?

Es su historia quien habla por ella;
nunca España la frente ha humillado;
donde fué el pabellón ultrajado,
victorioso se alzó el pabellón.

El soldado español es patriota,
y á vengar á la patria se apresta;
siempre en son de victoria y de fiesta
se apercibe á la guerra cruel.

Juntamente la madre y la novia
al mirarle partir, le saludan,
de sus triunfos futuros no dudan
y le esperan rezando por él.

¿Morirá? ¡Si es con gloria que muere!
¿Volverá? ¡Pues que vuelva glorioso!
Hora es ya de que cese el reposo
que empañaba el prestigio español.
Tras las brumas, veremos de cerca
como el sol, deslumbrar la victoria,
y rasgar los ultrajes la gloria,
como rasga las nubes el sol!

Ricardo J. Catarineu.

Saetazos

La guerra de Africa debe tener altera-
dos los nervios de mucha jente.

Solo así se explica que "El Correo"
(hablamos de el periódico) que apenas
ha cumplido un año, y aun lleva como
quien dice, rotos los calzones, por las
zurras que ha recibido de sus maestros,
se nos suba á las barbas, llamándonos
inocentes.

San Inocencio, obispo de Tortona--
Lo mismo que el que no hace daño-- 17
de Abril.

Esto le deben haber Soplado al "Cor-
reo" y cándido nos lo endosa, sin ver
que nosotros podríamos soplarle esta:

San Buen Hijo: lo mismo que San
Bonifilio (á) Cacaseno.

Por lo demás, el citado periódico es-
cribió muy bien; si no que de vez en cuan-
do, tendría que pagar algunas multas
si la literatura las cobrase, pues, (digá-

moslo en verso:)

Manda el Código Penal
que pague media onza de oro
el que dijere Teodoro,
San Dimetrio ó Verginal;
Si añádiere debantal
atólito, me..... dudia,
pultica y otavia.
por espacio de un trimestre
debe pagar, por Silvestre,
cuatro pesetas al día.

El hermano de l Sultan, aquel que
negociaba en Melilla la paz, y por no ver
la lograda sedespidió del general Macías.
parece que ahora ha vuelto, demandán-
donos favor, y que se verá cobijado den-
tro de los muros de la plaza.

Fíese V. de las káblas y no corra, se
llama esa figura.

Con motivo de la guerra de Africa
abunda un cuerpo de técnicos y de tácti-
cos en Casinos Cervceria y en Cafés,
que no hay más que pedir.

—¿Que piensa Vd. de la guerra? es la
pregunta general.

Y como hay una actriz que se llama
Así, fuimos testigos de un *larsus*.

La consabida pregunta fué dirigida á
un dramaturgo monamano, el cual se li-
mitó á contestar tragando su pécima:

—¿La Guerra? No trabaja mal.

Seccion Oficial.

Preámbulo y Real Orden fechada el
18 que para conocimiento general
transcribimos.

«Las disposiciones legales sobre
expedición de armas y munición de
guerra, prohiben terminantemente
exportarlas, no solo al territorio del
Riff, sino también á nuestras plazas
fuertes del Norte de Africa, cuya pro-
hibición se deriva de los tratados con
el Gobierno Marroquí, y responde á
consideraciones que se relacionan
con la seguridad y mejor defensa de
las referidas plazas.

Pero como la venta de dicho mate-
rial está autorizada para todos los
países del extranjero, con la excep-
ción de referencia, es fácil que, con-
signadas las remesas á puntos donde
puedan enviarse legalmente, se cam-
bie de rumbo antes de llegar á su des-
tino ó se efectuen transbordos ó des-
embarques, realizándose de este mo-
do un contrabando, siendo punible,
pero mas aún en época de guerra.

En consideración á lo expuesto;
S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nom-
bre la Reina Regente del Reino, ha
tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º No se autorizará en ningun
caso la expedición de armas y muni-
ciones de guerra al territorio del Riff,
ni á las plazas fuertes de España en
el Norte de Africa.

2.º Las remesas de armas ó muni-
ciones de guerra, ya procedentes de
fábricas ó de depósitos de nueva cons-
trucción ó reformadas, ó ya de las
adquiridas en nuestros Parques como
material de desecho que se destinen
á puntos del territorio español, con
excepción de las expresadas plazas

fuertes, tendrán necesariamente que
ser autorizadas por los gobernadores
de las provincias respectivas.

No se concederán estas autorizacio-
nes sin hacer constar previamente el
sitio de destino, en cuyo caso se dará
uenta á las Autoridades del tránsito
de haberlas expedido, sin perjuicio de
que cada una de las remesas se acom-
pañe de la guía correspondiente.

3.º Para las remesas de armas y
munitiones de guerra que se dirijan
al extranjero es indispensable el per-
miso del Ministro de la Gobernación.

Este permiso se concederá, si pro-
cede, en la instancia de los interesa-
dos, cursado é informado por el Go-
bernador de la provincia respectiva
y despues de consultar al Represen-
tante de España en el punto de des-
tino que en dicha instantánea se con-
signe.

4.º Toda concesión caducará á
los quince días de ser expedida, y en
ella se consignarán el número de ar-
mas que comprende, condiciones de
éstas y cuantas circunstancias las dis-
tingan, con expresión de la fábrica ó
deposito de donde procedan.

5.º En el momento del embarque
se dará aviso de la salida á los Agen-
tes consulares respectivos en el ex-
tranjero.

6.º La partida ó remesa de mate-
rial de guerra que sea sorprendida en
condiciones no ajustadas á las dispo-
siciones legales, será considerada co-
mo contrabando de guerra, y en este
caso, además del decomiso inmediato
del mismo, se exigirá la responsabili-
dad que proceda por la Autoridad ó
Tribunal competente.

7.º En cuanto á las armas y mu-
nitiones que no estén comprendidas
bajo la denominación de guerra, su
expedición, transporte y circulación
se regirán por las disposiciones vi-
gentes, ó sean el Real decreto de 23
de Junio de 1876 y sus aclaratorias.

Noticias Generales

Ayer en el tren de la tarde salió de
esta plaza el general Sr. Salcedo,
habiéndose llenado el andén de la Es-
tacion por lo mas importante de
nuestra distinguida sociedad deseosa
en gran parte de estrechar la mano
del bizarro militar que, en el corto
tiempo que hemos tenido el honor de
contarle entre nosotros ha llegado
al punto de adquirir las simpatías de
las clases todas de la Sociedad.

De labios del general Salcedo salió
la frase—"hasta luego"—y Gerona
entera admite con cariño y acoge con
entusiasmo semejante adios que cele-
brará mas tarde como toda España
con los honores de la victoria.

No satisfechos algunos gerundenses
con solo abrazarle en nuestra esta-
ción, tomaron el tren hasta Barcelona,
amen de otros que, como nuestro
amigo el Sr. de Pastors que salió en
el mismo tren para acompañarle has-
ta donde le sea dable, á fin de signi-
ficar y hacer mas patente las simpa-
tías y grato recuerdo dejado entre
nosotros.

Ojalá tengamos la satisfacción de

ver cumplidos en breve plazo los de-
seos que á todos nos animan de un
regreso tan victorioso como grande.

—De *El Siglo XX* de S. Felin de
Guixols:

«Ayer por la tarde, al ir á cerrar
la presente edicion, se nos participó
que el Sr. Juez acompañado de la
guardia civil y municipal, practicaba
algunos registros.

Fuimos á enterarnos, y supimos
que se habian practicado registros
en la fábrica del gas y en casa de uno
de los trabajadores de aquel estable-
cimiento, y que habian quedado de-
tenidos dos empleados del mismo, sue-
gro y yerno, junto con la esposa é hi-
jos del primero.

Oímos alguna version de que si
era motivadas, dichas detenciones
por cuestion de ideas. De cierto nada
podemos decir.

Luego se nos añadió que se habian
practicado nuevos registros. Nada
podemos añadir.»

—Ayer continuó *El Correo* ejer-
ciendo de maestro Ciruela, y sin pro-
vecho, que es lo triste. A ser cómico
podria recomendársele «oido á la Ca-
ja»; hoy solo que se concrete, pues
tanto divaga que estamos persuadi-
dos de que sus lectores no saben ya
ni el asunto de que se trata.

De otra lijereza suya nos estábamos
ocupando ayer cuando llegó á nues-
tras manos su edicion y la vimos mo-
dificada; y gorda por cierto, pues si
la de que veníamos ocupando refería-
se á las inconveniencias que dirigió
contra una autoridad local, la de hoy
casi casi pesaba sobre el pundonoroso
general Salcedo por mas que la pí-
lora viniera dorada con el conven-
cionalismo del puro rumor.

Atrevídimlo es el colega, y nos pare-
ce que á lo mejor no le han de bas-
tar rectificaciones como la que pu-
blicó ayer y está á la vista.

Dice:

«Al hacernos eco anteayer del ru-
mor de que á los reservistas que se
habian incorporado al segundo bata-
llon de Guipúzcoa no les dejaban sa-
lir á la calle por falta de vestuario,
que no se les habia dado ropa con
que abrigarse para dormir y que de
continuar así podia muy bien suceder
enfermáran algunos, lo hicimos cre-
yendo que la persona que nos daba la
noticia nos la daba de buena fé por lo
que no tuvimos inconveniente en ha-
mar la atencion del general Salcedo
para que remediara la situacion de
los citados reservistas.

Y continua la palinodia:

«Ayer pudimos comprobar perso-
nalmente que habíamos sido víctimas
de un engaño, pues nos convencimos
que la noticia no encerraba nada de
verdad.»

Ante tal confesion perdon y enmien-
da hay que desearle.

—Entre 6 y 7 de ayer tarde se sui-
ció un conocido jóven de unos 30
años de edad. Fué conducido al Hos-
pital, despues de la órden del Juzga-
do para levantar el cadáver.

—De *El Ampurdanés* último de Fi-
gueras:

«Por falta, decíase, de utensilio dis-
ponible en el Castillo de San Fernan-
do, para alojar á los reservistas que

debían llegar á esta ciudad en el tren especial de la noche del jueves, al anochecer de este día fué alojada en Figueras la fuerza del Regimiento de Aragón que guarnecía dicho Castillo.

No deja de causar extrañeza esto de que en una fortaleza de primer orden y de la capacidad como la que tiene el Castillo de San Fernando, no haya camas y demás utensilios necesarios para alojarse en el mismo, ni siquiera 1.200 soldados.

«Cosas de España!»
—Un solterón de ochenta y siete años, bien acomodado, acaba de morir en París, dejando á cada una de las dos criadas que le han cuidado una renta 1,800 francos.

El origen de esta doble renta merece conocerse. Hace doce años dicho rentista iba á casa de su notario acompañado de las dos personas que estaban á su servicio; hizo testamento y aseguró á cada una, una renta de 600 francos. Pero además disponía en una cláusula que la expresada renta aumentase en 100 francos por cada año que el anciano viviese todavía. Esta cláusula surtió sus efectos, pues las dos criadas se desvivieron, á partir de aquel día, por cuidar á su amo, rodeándole de atenciones, á fin de alargar en lo posible su vida, pues así aumentaba su renta vitalicia. Y ya se ve que consiguieron su objeto, pues la renta de 600 francos anuales la han visto convertida en 1,800 francos.

Teatro Principal.—Funcion para hoy miércoles.—La zarzuela en 3 actos, titulada *El Rey que robó*.

Sábado debut del cuerpo de baile con el propósito en un acto *Viva España*.

PANUELOS ORIGINALES.

Un industrial de Londres acaba de fabricar unos pañuelos que califican de antisépticos. Estos pañuelos para las narices son de papel japonés, resistente, flexible, fino y agradable al tacto. Por tres francos y medio se pueden comprar ciento.

Cuando se han usado se tiran ó se queman en vez de lavarlos, con lo cual se evita el gasto de lavandería y volver á llevar á las narices un pañuelo que ya hemos utilizado y que por lo tanto ha debido dejar residuos poco higiénicos.

LA PROFUNDIDAD del MAR.

Las mayores profundidades de los mares son iguales que las mas grandes alturas de las montañas. Según las mediciones hechas hace poco por Mr. Supan, el Atlántico, Norte tiene 8.341 metros en su parte más honda ó sea al 19° latitud Norte y 66° longitud Oeste. El Atlántico Sur, 7.370 metros; el mar del Norte, 800; el Báltico, 427; el Mediterráneo, 4.400 á 35° latitud Norte y 21° longitud Oeste; el Océano Indico, 6.205; el Pacífico, 8.284; el mar de Behring, 3.926; el mar de la China, 4.298; el mar de Banda, 5.120; el Océano Glacial Artico, 4.846; el Océano Antártico, 8.612.

Los mares más profundos son el Pacífico Norte, el Atlántico-Norte, el Pacífico-Sur y el Atlántico-Sur. El mayor sondaje corresponde á 8.515 metros, casi la altura del pico más elevado del mundo, el Gaurisan-Kar (Himalaya), que mide 8.840 metros.

EMOCION TERRIBLE

Lo es y no poco la experimentada por unos infelices mineros norteamericanos, á juzgar por el siguiente relato de uno de ellos:

«Caja la tarde (cuenta el testigo ocular) y acampamos cuatro mineros para pasar la noche á orillas del río Gunnison, al Oeste del Colorado. El día había sido fatigoso, y cansados por la marcha y desalentados al no ver brillar bajo los golpes de zapapico más que muy pocas pepitas, nos acostamos alrededor del fuego del campamento, fumando para matar el fastidio y oyendo las narraciones que íbamos contando uno por uno.

De pronto produjose cerca de nosotros, sacudiendo nuestros cuerpos adormecidos, un ruido que colocamos desde luego.

—¡Una serpiente de cascabel!—gritó Jeffries, poniéndose rápidamente en pié.—¡Mucho cuidado!

Todos nos levantamos, más bien inquietos que asustados, buscando con afán el sitio por donde podía arastrarse el reptil. Soio uno de nosotros, llamado Bolton, no se meneaba; permanecía inmóvil con las manos cruzadas detrás de la cabeza.

Sus dientes habían soltado la pipa, que cayó sobre su pecho, é íbamos á repetir el consejo de Jeffries, que, según creímos, no había oido Bolton, cuando éste nos dijo en voz baja:—¡Silencio, por amor de Dios, no hagais ruido! La víbora entra ahora por mi camisa.

Nos sacudió un estremecimiento de horror; era imposible ver lo que ocurría sobre el cuerpo de nuestro compañero; la llama de la fogata iluminaba tranquilamente aquella terrible escena, y arrojaba sombras fantásticas en torno nuestro; á lo lejos un bñh silbaba lúgubrememente.

Por fin, pudimos ver la marcha del veneno reptil, que levantó la camisa, entreabrió el pecho, y asomó su horrible cabeza; irguióse, extendió sobre la cara de Bolton, que continuaba inmóvil.

Poco á poco la serpiente empezó á moverse, en tanto que su lengua vibraba y chispeaban sus ojos, fijos en el rostro de nuestro amigo.

Este, siempre inerte y lívido como un cadáver, no hacia el menor movimiento que, sin duda, le hubiera costado la vida. Jim Neham, el mejor tirador entre todos nosotros, sacó el revólver y lo preparó sin hacer ruido; la cabeza de la víbora estaba á seis pulgadas de los ojos de Bolton.

—¿Puedo tirar Dave?—preguntó muy quedo Neham.

—¡Tiral!—murmuró Bolton. Neham levantó lentamente el arma, como si hubiera querido hacer imperceptible su movimiento, nosotros no respirábamos.

Dave Bolto brilló en la sombra un fogonazo, oyóse la detonación y la bala cortó la cabeza de la serpiente de cascabel.

Dave Bolton; rápido como el rayo, irguióse, arrancándose del pecho el reptil decapitado y arrojándolo con febril ademán al fuego. Luego, cayó casi desmayado y cubierto el rostro de gruesas gotas de sudor; pero había dado muestras durante esta escena de un valor y una sangre fría admirables.

«Nuestros apreciables lectores aeerán en la presente edición un nuncio de la *bien reputada* firmas de los Sres. Valentín y C. Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148

18,991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital m. l. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,45

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos; etc.

La clase infrascripta invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nueva orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9—

1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no concuerde con los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será devuelto. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

Valentín y compañía Banqueros
Expenduría general de lotería
HAMBURGO.

Alemania



EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2.50 peseta

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimo.

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

Por Pérez.
Farmacia y Droguería del Doc-
representante en esta capital.

DR. ESTARRIOU.

Es el ODONTALGICO KENT un remedio de grandes virtudes curativas, y cuya acción y energía son tan notables, que por fuerte que sea tanto el dolor de cabeza como el de muelas y dientes desaparece al momento de su aplicación. Sus efectos son instantáneos y en ningún caso perjudican.

MODO DE USARLO

Para la curación del dolor de cabeza, vértice en la palma de la mano una pequeña cantidad del Odontalgico, y friccionese las sienes.

Para el de muelas y dientes; con un trapito bien impregnado de dicho liquido, hágase en espacio de un minuto de quince a veinte ligeras fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento. Procédase con rapidez, y a cada fricción impregñese del Odontalgico el trapito que se emplee.

Consérvese el frasco bien tapado.

Como garantía de legitimidad, las etiquetas de los frascos van rubricadas por su autor.

Precio una peseta el frasco.

OJO! No padecer dolor ni inflamación de muelas.—En este gabinete en el intervalo de diez minutos se cierra radicalmente, todo dolor, por medio de sus medicamentos, y por el uso de la Electricidad.

Consultas y operaciones gratis los dias no festivos de 11 á 12.
Polvos para fortificar las encías y limpiar las dientes.—2 reales. Caja. Especifico 2 » »

Dientes y Dentaduras Artificiales.

Las dentaduras que se colocan en este gabinete serán garantizadas, para com bien y hablar con perfección.

Dentaduras desde 5 pesetas cada diente.

Dentaduras completas á precios reducidos.

Se opera á domicilio y se pasa á tomar medida para la confección de dentaduras. Plaza del Correo n.º 11 Tienda y Piso 2.º.—Gerona.—Ministral Cirujano Dentista

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Le venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S ZARZAPARRILLA" figura en la envoltura, y está vaolado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA NEOTAFIA

La Casa de Francisco Matas en Gerona Cort-Real 18 por ser respectal en el ramo de funeraria puede y quiere cuidar con su igual economia de cuanto se refiera á defunciones, entierro, funerales, y Viatico. Da nota anticipada de todos los gestos y diligencias necesarias. Cuida de embalsamar y trasladar por toda la peninsula los restos mortales.

Tiene grande y nuevo surtido de ataudes y sarcófagos y de bonitas coronas, palmrnes, recuerdos, targetas, cruces; letras y demas adornos.

En caso de necesidad día y noche manden recado á Cort-Real 18 y pasará luego á domicilio el encargado de esta casa para recibir órdenes.

No dejarse sorprender por Agentes que desvian los recados de esta casa, que con hechas y no con palabras tiene acreditada su actividad y economía.

BARON DE GRIMONT

CHAMPAGNE

UNICO EXPENDEDOR

y representante en España,
José Norat=Cafe=Gerona.

GRAN CRÉMANT